JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR
Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejeria de Turismo y Deporte
201868500004719 10/10/2018
D.T. Cultura, Turismo y Deporte Almeria
HORA

Ref.: RCB/jlra/27

2018/01542/SEGI/0025

Asunto: Informe Técnico

DELEGACION TERRITORIAL EN ALMERIA DE LA CONSEJERIA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SECRETARIA GENERAL

C/ Paseo de la Caridad, 125.Finca Santa Isabel
04008 Almeria

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR
SALIDA
09 OCT. 2018
Registro General
2018445000 11598 Sevilla

Conforme a los términos de su escrito de fecha 02/10/18 y registro de salida número 685-2004, pertenecientes al contrato del Servicio de Vigilancia y Seguridad del Conjunto Monumental de la Alcazaba de Almeria, en el que solicita, se informen las ofertas técnicas presentadas para la adjudicación del Concurso Público, adjunto remito el informe elaborado al efecto donde se recogen las indicaciones observadas.

Adjudicado el servicio por el Órgano contratante, se nos remitirá copia de la Resolución de Adjudicación correspondiente, a los efectos de realizar las comprobaciones oportunas, en los términos recogidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, que permitan determinar en cada momento, el grado de cumplimiento de los servicios contratados

El JEFE DEL SERVICIO DE SEGURIDAD

Plaza Nueva, 4. 41071 Sevilla. Teléfono. 955 041000. Fax 955 041366
Correo electrónico: infoseguridad.cji@juntadeandalucia.es

Código:	KWMFJ727WB69JPPaW99Rpb2R2VyhY9	Fecha:	09/10/2018
Firmado Por	RAFAEL CANTUESO BURGUILLOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página:	1/1

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 1/8
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ZAMORA GARRIDO - SC. HABILITACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA		
CENTRO DIRECTIVO	D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE AL	FECHA EMISIÓN	10/10/2018 10:33
CONSEJERÍA O ENTIDAD	TURISMO Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	ALMERIA
CÓDIGO 3ZS9ABXEHU87L2TTLRDBBMB89CSX6N		VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

INFORME DE VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALCAZABA DE ALMERIA

(EXPEDIENTE: CONTR 2018 59025)

Los funcionarios que suscriben han sido designados por la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, para la evaluación de los criterios sometidos a juicio de valor del expediente de referencia. Una vez efectuada la ponderación a las proposiciones presentadas por las empresas admitidas, que nos han sido entregadas al respecto y evaluados los criterios de adjudicación de carácter técnico, informan lo siguiente:

A.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.

Los aspectos que deben ser considerados para llevar a cabo la evaluación de los criterios de adjudicación de carácter técnico denominados "Oferta Técnica" y "Mejoras", vienen recogidos en el Anexo XI del PCAP. Como quiera que en este Anexo se indica el porcentaje máximo que se pueden asignar a las diferentes proposiciones para cada una de las variables, se ha reconvertido en puntos para facilitar la valoración. Realizada la conversión se obtienen 48,5 y 1,5 puntos respectivamente, sobre 50, distribuidos entre los tres subcriterios en que ha sido dividido,

Para la evaluación de estos criterios se ha seguido estrictamente el procedimiento establecido en el Anexo XI del PCAP del expediente de referencia, donde aparecen las variables que han debido considerar las empresas en sus proposiciones.

El juicio de valor ha consistido en realizar un estudio pormenorizado de cada propuesta, analizando por separado los diferentes criterios y subcriterios que la componen, para equipararlos a alguna de las variables que aparezcan en la escala, asignándole la puntuación indicada, en el mejor de los casos, o alguna otra comprendida entre este valor y el asignado a la variable inmediata posterior.

B.- DOCUMENTACIÓN APORTADA.-

Mediante oficio firmado por D. Miguel Alcocer Martinez Presidente de la Mesa de Contratación, nos ha sido enviado los sobres n° 2 con la documentación presentada por las siguientes empresas:

- GRUPO CONTROL, S.A. (GRUPO CONTROL)
- ILUNION SEGURIDAD S.A. (ILUNION)
- EULEN SEGURIDAD S.A. (EULEN)
- CLECE SEGURIDAD S.A.U. (CLECE)

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 2/8
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ZAMORA GARRIDO - SC. HABILITACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA		
CENTRO DIRECTIVO	D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE AL	FECHA EMISIÓN	10/10/2018 10:33
CONSEJERÍA O ENTIDAD	TURISMO Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	ALMERIA
CÓDIGO 3ZS9ABXEHU87L2TTLRDBBMB89CSX6N	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

C.- EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR.

En el juicio de valor realizado se ha tenido en cuenta la especificidad del estudio realizado por la empresa, el rigor de sus proposiciones, que estas sean factibles y la justificación del resultado obtenido; así como, la descripción precisa y detallada de los recursos disponibles, y que los planteamientos y ofrecimientos resulten adecuados a las necesidades de protección del edificio.

1. ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL CONJUNTO MONUMENTAL OBJETO DEL CONTRATO (Máximo 32,98 puntos)

1.1. Medios Pasivos. (Máximo 18,43 puntos)

1.1.1. Descripción del Conjunto Monumental. (Hasta 5,82 puntos)

Empresas	Justificación	Puntos
GRUPO CONTROL	Describe detalladamente y en profundidad el recinto en su conjunto: ubicación, entorno, accesos, viales colindantes, distribución interior y dependencias que las ocupan. Relaciona los servicios externos de emergencias más cercanos, calculando distancias y tiempos de respuestas aproximados. Indica que no procede la catalogación del citado Conjunto Monumental según la Norma Técnica para la protección de edificios públicos de uso administrativo ante el riego de intrusión.	5,82
ILUNION	Presenta estudio del recinto en su conjunto: ubicación, breve descripción del entorno, accesos, viales colindantes, distribución interior mediante un directorio. Relaciona los servicios externos de emergencias más cercanos, calculando distancias y tiempos de respuestas aproximados. Indica que no procede la catalogación del citado Conjunto Monumental según la Norma Técnica para la protección de edificios públicos de uso administrativo ante el riego de intrusión.	3,88
EULEN	Presenta estudio del recinto en su conjunto: ubicación, breve descripción del entorno, accesos, viales colindantes, distribución interior mediante un directorio. Relaciona los servicios externos de emergencias más cercanos, calculando distancias y tiempos de respuestas aproximados.	3,88
CLECE	Describe detalladamente y en profundidad el recinto en su conjunto: ubicación, entorno, accesos, viales colindantes, distribución interior y dependencias que las ocupan. Relaciona los servicios externos de emergencias más cercanos, calculando distancias y tiempos de respuestas aproximados. Indica que no procede la catalogación del citado Conjunto Monumental según la Norma Técnica para la protección de edificios públicos de uso administrativo ante el riego de intrusión.	5,82

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL PÁGINA: 3/8
FIRMADO POR FRANCISCO JAVIER ZAMORA GARRIDO - SC. HABILITACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA
CENTRO DIRECTIVO D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE AL FECHA EMISIÓN 10/10/2018 10:33
CONSEJERÍA O ENTIDAD TURISMO Y DEPORTE LUGAR EMISIÓN ALMERIA
CÓDIGO 3ZS9ABXEHU87L2TTLRDBBMB89CSX6N VERIFICACIÓN https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

1.1.2. Vulnerabilidades del recinto ante el riesgo de intrusión. (Hasta 4,365 puntos)

Empresas	Justificación	Puntos
GRUPO CONTROL	Realiza estudio detallado de las vulnerabilidades del recinto ante el riesgo de intrusión: tramos de murallas con altura inferior a los dos metros y posibilidad de escalo, puertas de accesos sin protección en segundo y tercer recinto. Torre de la Guardia de fácil acceso desde el exterior al encontrarse fuera del recinto amurallado.	4,365
ILUNION	Realiza estudio detallado de las vulnerabilidades del recinto ante el riesgo de intrusión: tramos de murallas con baja altura y posibilidad de escalo, iluminación deficiente debido a los continuos robos de las rejillas de protección de los focos y despachos de administración con ventanales sin protección.	4,365
EULEN	Realiza estudio detallado de las vulnerabilidades del recinto ante el riesgo de intrusión: tramos de murallas con baja altura y posibilidad de escalo, iluminación deficiente debido a los continuos robos de las rejillas de protección de los focos y no existe control interno entre zonas visitables y restringidas.	4,365
CLECE	Realiza estudio detallado de las vulnerabilidades del recinto ante el riesgo de intrusión: tramos de murallas con baja altura y posibilidad de escalo, iluminación deficiente debido a los continuos robos de las rejillas de protección de los focos y puertas con cerraduras convencionales.	4,365

1.1.3. Propuesta de soluciones a las vulnerabilidades detectadas ante el riesgo de intrusión. (Hasta 4,365 puntos)

Empresas	Justificación	Puntos
GRUPO CONTROL	Propone soluciones adecuadas a todas las vulnerabilidades detectadas ante el riesgo de intrusión en el apartado anterior.	4,365
ILUNION	Propone soluciones adecuadas a todas las vulnerabilidades detectadas ante el riesgo de intrusión en el apartado anterior.	4,365
EULEN	Propone soluciones adecuadas a todas las vulnerabilidades detectadas ante el riesgo de intrusión en el apartado anterior.	4,365
CLECE	Propone soluciones adecuadas a todas las vulnerabilidades detectadas ante el riesgo de intrusión en el apartado anterior.	4,365

1.1.4. Otros riesgos considerados de interés específicamente para el recinto. (Hasta 3,88 puntos)

Empresas	Justificación	Puntos
GRUPO CONTROL	Describe otros riesgos específicos a los que puede estar sometido el recinto proponiendo soluciones a estos: intrusión, incendio, altercados, vandalismo, robo y hurto, sabotaje, aviso bomba y atentado.	3.88
ILUNION	Describe otros riesgos específicos a los que puede estar sometido el recinto proponiendo soluciones a estos: actos vandálicos, conflictos laborales, amenaza de bomba, inundación, incendio y riesgos eléctricos.	3.88

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 4/8
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ZAMORA GARRIDO - SC. HABILITACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA		
CENTRO DIRECTIVO	D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE AL	FECHA EMISIÓN	10/10/2018 10:33
CONSEJERÍA O ENTIDAD	TURISMO Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	ALMERIA
CÓDIGO 3ZS9ABXEHU87L2TTLRDBBMB89CSX6N	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EULEN	Describe otros riesgos específicos a los que puede estar sometido el recinto proponiendo soluciones a estos: amenaza de bomba, agresión a empleado público, pintadas y actos vandálicos, robo y efectos adversos de la naturaleza.	3.88
CLECE	Los riesgos descritos son de carácter genéricos.	0

1.2. Medios Activos. (Máximo 14,55 puntos)

1.2.1. Estudio del sistema contra intrusión. (Hasta 7,76 puntos)

Empresas	Justificación	Puntos
GRUPO CONTROL	Describe de forma detallada el sistema de Intrusión y CCTV existente en el Conjunto Monumental. Indica ubicación de los elementos, evaluando su estado y eficacia, localizando y exponiendo detalladamente las carencias detectadas en dicho sistema.	7,76
ILUNION	Describe de forma detallada el sistema contra Intrusión existente, sin evaluar sus estado y sin localizar carencias.	4,85
EULEN	Describe de forma poco detallada el sistema contra Intrusión existente.	1,94
CLECE	Describe de forma detallada el sistema de Intrusión y CCTV existente en el Conjunto Monumental. Indica ubicación de los elementos, evaluando su estado y eficacia, localizando y exponiendo detalladamente las carencias detectadas en dicho sistema.	7,76

1.2.2. Propuesta de soluciones a las carencias detectadas en el sistema contra intrusión. (Hasta 6,79 puntos)

Empresas	Justificación	Puntos
GRUPO CONTROL	Propone soluciones adecuadas a las carencias detectadas en el apartado anterior. No realiza propuesta de rondas de vigilancia, no detalla periodicidad y puntos a controlar.	4,00
ILUNION	Propone soluciones a una serie de carencias no detectadas en el apartado anterior. No realiza propuesta de rondas de vigilancia, no detalla periodicidad y puntos a controlar.	2,50
EULEN	La propuesta de soluciones va en consonancia con el estudio del apartado anterior. No realiza propuesta de rondas de vigilancia, no detalla periodicidad y puntos a controlar.	1,94
CLECE	Propone soluciones adecuadas a las carencias detectadas en el apartado anterior. No realiza propuesta de rondas de vigilancia, no detalla periodicidad y puntos a controlar.	4,00

2. RECURSOS DE APOYO AL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO. (Máximo 15,52 puntos)

2.1 Centro de Control Operativo. (Máximo 2,91 puntos)

Empresas	Justificación	Puntos
GRUPO CONTROL	Cuenta con centro de control operativo 24 horas.	2,91
ILUNION	Cuenta con centro de control operativo 24 horas.	2,91

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL | PÁGINA: 5/8
FIRMADO POR | FRANCISCO JAVIER ZAMORA GARRIDO - SC. HABILITACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA
CENTRO DIRECTIVO | D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE AL | FECHA EMISIÓN | 10/10/2018 10:33
CONSEJERÍA O ENTIDAD | TURISMO Y DEPORTE | LUGAR EMISIÓN | ALMERIA
CÓDIGO | 3ZS9ABXEHU87L2TTLRDBBMB89CSX6N | VERIFICACIÓN | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

EULEN	Cuenta con centro de control operativo 24 horas.	2,91
CLECE	Cuenta con centro de control operativo 24 horas.	2,91

2.2 Medios materiales de los que dispone la empresa y como y en que medida se ponen estos a disposición del Organismo. (Máximo 6,305 puntos)

Empresas	Justificación	Puntos
GRUPO CONTROL	Describe los medios materiales disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio, indicando cómo y en que medida se ponen a disposición del Organismo, haciendo referencia a los tiempos de respuestas y posibles costes.	6,305
ILUNION	Describe los medios materiales disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio, indicando cómo y en que medida se ponen a disposición del Organismo, haciendo referencia a los tiempos de respuestas y posibles costes.	6,305
EULEN	Describe los medios materiales disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio, indicando cómo y en que medida se ponen a disposición del Organismo, haciendo referencia a los tiempos de respuestas y posibles costes.	6,305
CLECE	Describe los medios materiales disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio, indicando cómo y en que medida se ponen a disposición del Organismo, haciendo referencia a los tiempos de respuestas y posibles costes.	6,305

2.3 Recursos humanos de los que dispone la empresa en la Delegación a la que quedará adscrito el servicio objeto del contrato. (Máximo 6,305 puntos)

Empresas	Justificación	Puntos
GRUPO CONTROL	Describe los recursos humanos disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio, indicando cómo y en que medida se ponen a disposición del Organismo, haciendo referencia a los tiempos de respuestas y posibles costes.	6,305
ILUNION	Describe los recursos humanos disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio, indicando cómo y en que medida se ponen a disposición del Organismo, haciendo referencia a los tiempos de respuestas y posibles costes.	6,305
EULEN	Describe los recursos humanos disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio, indicando cómo y en que medida se ponen a disposición del Organismo, haciendo referencia a los tiempos de respuestas y posibles costes.	6,305
CLECE	Describe los recursos humanos disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio, indicando cómo y en que medida se ponen a disposición del Organismo, haciendo referencia a los tiempos de respuestas y posibles costes.	6,305

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 6/8
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ZAMORA GARRIDO - SC. HABILITACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA		
CENTRO DIRECTIVO	D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE AL	FECHA EMISIÓN	10/10/2018 10:33
CONSEJERÍA O ENTIDAD	TURISMO Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	ALMERIA
CÓDIGO 3ZS9ABXEHU87L2TTLRDBBMB89CSX6N	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3. MEJORAS. (Máximo 1,5 puntos)

3.1. - Mejoras en el equipamiento y recursos técnicos del personal de vigilancia. (Hasta 0,5 Puntos)

Empresas	MEJORAS	Puntos
GRUPO CONTROL	Ampliación del RIS con (APP de Grupo Control) ya existente, con dos lectores y diez puntos de reserva para instalar en la ubicación que estime oportuna la dirección del centro. Indica el número de personal que pone a disposición del servicio: vigilantes de seguridad, personal técnico, directores y mandos intermedios. Linternas halógenas (2), Cintas de Balizamiento (2), Walkies (4), Smartphone (2), Chalecos reflectantes (7), botiquín fijos/portátil (3/1).	0,5
ILUNION	No propones mejoras en el equipamiento y recursos técnicos del personal de vigilancia.	0
EULEN	Implantación de un RIS Segur Eulen, con puntos de fichaje ilimitados. Indica el número de personal que pone a disposición del servicio: vigilantes de seguridad, personal técnico, directores y mandos intermedios. Linternas halógenas (1 por puesto de vigilancia), Cintas de Balizamiento (10), Walkies (1 por puesto de vigilancia y otro para personal de la Alcazaba), teléfono móvil (1 por puesto de vigilancia), Chalecos reflectantes (1 por puesto de vigilancia), botiquín fijos/portátil (3/1) .	0,5
CLECE	Implantación de un RIS SERVOELIT, con puntos de fichaje. Indica el número de personal que pone a disposición del servicio:vigilantes de seguridad, personal técnico, directores y mandos intermedios. Linternas halógenas (2), Cintas de Balizamiento (5), Walkies (6), teléfono móvil (1 para cada vigilante de seguridad), Chalecos reflectantes (5), botiquín fijos/portátil (2/2), carteles disuasorios (si lo estima oportuno la Dirección).	0,5

3.2. - Mejoras en la formación del personal de vigilancia. (Hasta 0,5 Puntos)

Empresas	MEJORAS	Puntos
GRUPO CONTROL	Aporta Plan de formación, con descripción de las acciones formativas, números de horas a impartir y fecha de realización de las mismas.	0,5
ILUNION	No propones mejoras en la formación del personal de vigilancia.	0
EULEN	Aporta Plan de formación, con descripción de las acciones formativas, números de horas a impartir y fecha de realización de las mismas.	0,5
CLECE	Aporta Plan de formación, con descripción de las acciones formativas, números de horas a impartir y fecha de realización de las mismas.	0,5

3.3. - Mejoras en la prestación del servicio. (Hasta 0,5 Puntos)

Empresas	MEJORAS	Puntos
GRUPO CONTROL	Control (App Grupo Control) para la gestión, seguimiento y comunicación de las incidencias.	0,5
ILUNION	No propones mejoras en la prestación del servicio.	0

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL PÁGINA: 7/8
FIRMADO POR FRANCISCO JAVIER ZAMORA GARRIDO - SC. HABILITACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA
CENTRO DIRECTIVO D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE AL FECHA EMISIÓN 10/10/2018 10:33
CONSEJERÍA O ENTIDAD TURISMO Y DEPORTE LUGAR EMISIÓN ALMERIA
CÓDIGO 3ZS9ABXEHU87L2TTLRDBBMB89CSX6N VERIFICACIÓN https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

EULEN	Control (App de Segur Eulen) para la gestión, seguimiento y comunicación de las incidencias.	0,5
CLECE	RIS SERVOELIT por sistema NFC para el control de rondas, Control App para la gestión, seguimiento y comunicación de las incidencias.	0,5

A continuación se relaciona la puntuación obtenidas por las empresas, sobre un máximo de 50 puntos, como resultado de las valoraciones de los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor.

EMPRESA	**Estudio de las condiciones de seguridad del edificio objeto de contrato** (Máximo 32,98 puntos)	**Recursos de apoyo al servicio objeto de contrato** (Máximo 15:52 puntos)	**Mejoras** (Máximo 1,5 puntos)	**TOTAL** (Máximo 38 puntos)
GRUPO CONTROL	30,19	15,52	1,5	47,21
ILUNION	23,84	15,52	0	39,36
EULEN	20,37	15,52	1,5	37,39
CLECE	26,31	15,52	1,5	43,33

Los abajo firmantes elevan el resultado de este examen y evaluación a la mesa de contratación que conoce este expediente, con el alcance y efecto que proceda.

Sevilla, a 09 de octubre de 2018

EL AGENTE DE SEGURIDAD

Fdo.: José Luis Romero Alfaro

EL AGENTE DE SEGURIDAD

Fdo.: Francisco Serrano Vaquera

V°B°
ASESOR TECNICO VIGILANCIA PRIVADA Y PUBLICA

Fdo.: Jose María Alarcón Alcayde.

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 8/8
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ZAMORA GARRIDO - SC. HABILITACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA		
CENTRO DIRECTIVO	D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE AL	FECHA EMISIÓN	10/10/2018 10:33
CONSEJERÍA O ENTIDAD	TURISMO Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	ALMERIA
CÓDIGO 3ZS9ABXEHU87L2TTLRDBBMB89CSX6N	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	